



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

20 NOV 2020

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

407216

DECRETO N° 2899
QUILLÓN, martes 10 noviembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): APARICIO BARRIGA ANDREA GISSET

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:263.817

Y SON: DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 3830 DE FECHA 28/10/2020 POR \$263.817.- DE ANDREA GISSET APARICIO BARRIGA, POR ENTREGA DE MATERIALES DE OFICINA PARA PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 268 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-317-SE20. DECRETO ALCALDICO N° 950 DE FECHA 21/02/2020, QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 4366-5-LQ20 DENOMINADA "CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE LIBRERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA, QUILLÓN 2020". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE. D.A. N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA VID-19.-

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140570	400207 Acompañamiento Familiar Ir	263.817			
1110323	Cta. Cte. N° 210485140 For		263.817	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 263.817 263.817






DIRECTOR ADM. Y FINANZAS CONTROL INTERNO ADMINISTRADOR MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE. PÁGASE EL PAGO.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	S. U. T. / FIRMA



PAGADO

RECIBI CONFORME